


# 3025

C-6401  SENADO  
REPUBLICA DOMINICANA

Junio 26/41

Proy. de ley que apropia la suma de \$15.  
000.00 en favor del Cap. XI de la regenta  
de Gastos Públicos. -

7 Pregas

## EL CONGRESO NACIONAL

Ciudad Trujillo,  
Distrito de Santo Domingo,  
Julio 2 de 1941.


01824

Señor  
Doctor Manuel de Js. Troncoso de la Concha,  
Honorable Presidente de la República,  
Ciudad Trujillo.-

Honorable Señor Presidente:

Aprobado por el Senado, tengo el honor de remitir a usted, para los fines constitucionales, el proyecto de ley mediante el cual se destina la cantidad de \$15.000.00, del Remanente del Superávit de Ingresos, en favor del Capítulo XI (SECRETARIA DE ESTADO DE OBRAS PUBLICAS) de la vigente Ley de Gastos Públicos.

Con sentimientos de la más distinguida consideración, saludo a usted muy atentamente,



Porfirio Herrera,  
Presidente del Senado.

nr.

P/6383



# EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

ARTICULO UNICO:- Del Remanente del Superávit de Ingresos Estimados para el año 1941, que asciende actualmente a la suma de \$126,743.57, se destina la cantidad de \$15.000.00 para aumentar las siguientes apropiaciones de la Ley de Gastos Públicos para el año 1941:

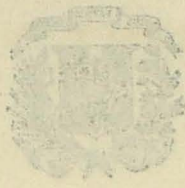
Al:

## CAPITULO XI

### SECRETARIA DE ESTADO DE OBRAS PUBLICAS .

30904	<u>SERVICIOS DE IRRIGACION:</u>	\$ 15.000.00
G-30904-	Para terminación del Canal de Riego "Antona", en Guayubín y Reparación del Canal de Riego "Presidente Trujillo", en la Herradura:	<u>\$15.000.00</u>
		<u>\$ 15.000.00</u>

DADA en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintiseis



# EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

LA LEY DE LOS...

ARTICULO UNICO: - Del...

...

...

...

...

**LEGISLATURA**  
REGISTRADA AL No. ...  
en el tomo... del libro letra...  
No. ... de sesiones de Leyes, Resoluciones  
y Decretos votados por el Senado  
y copia de  
hechas escritas en máquina a razón de dos  
ejemplares triplicados.  
Ciudad Trujillo, ...  
Jefe de las Oficinas del Senado.



**CONGRESO NACIONAL**

ASUNTO: Ley que destina \$15.000.00 del Bem. del Superávit de Ing. en favor del Cap. XI **PAG. No. 2**

días del mes de junio del año mil novecientos cuarenta y uno, año 98 de la Independencia, 78 de la Restauración y 12 de la Era de Trujillo.

**PRESIDENTE:**  
(Fdo. Abelardo R. Nanita.

**SECRETARIOS:**  
(Fdos.) J.M. Bonetty Burgos,  
A. Hoepelman.

DADA en la Sala de Sesiones del Senado, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los dos días del mes de julio del año mil novecientos cuarenta y uno, año 98 de la Independencia, 78 de la Restauración y 12 de la Era de Trujillo.

**SECRETARIOS,**

**PRESIDENTE:**

*Abelardo R. Nanita*  
*J.M. Bonetty Burgos*  
*A. Hoepelman*



EL CONGRESO NACIONAL  
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA  
HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

Núm. \_\_\_\_\_

ARTICULO UNICO: Del Remanente del Superávit de Ingresos Estimados para el año 1941, que asciende actualmente a la suma de \$126,743.57, se destina la cantidad de \$15,000.00 para aumentar las siguientes apropiaciones de la Ley de Gastos Públicos para el año 1941:

A1

CAPITULO XI.

SECRETARIA DE ESTADO DE OBRAS PUBLICAS.

30904	<u>SERVICIOS DE IRRIGACION:</u>	\$ 15,000.00
G-30904-	Para terminación del Canal de Riego "Antona", en Guayubín y Reparación del Canal de Riego "Presidente Trujillo", en la Herradura:	<u>\$15,000.00</u>
		<u>\$ 15,000.00</u>

Dada, etc., etc.,.....

REPUBLICA DOMINICANA  
SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

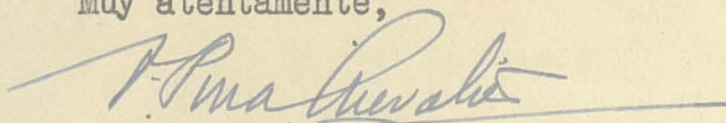
Núm. 7475

Ciudad Trujillo,  
Distrito de Santo Domingo,  
7 de julio de 1941.Señor  
Presidente del Senado,  
Ciudad.

Señor Presidente:

Pláceme informarle que el proyecto de ley enviado con su comunicación No. 1324, de fecha 2 de julio en curso, por el cual se destina la cantidad de \$15,000.00 del Remanente del Superávit de Ingresos Estimado para el año 1941 para aumentar asignaciones de la vigente Ley de Gastos Públicos, ha sido promulgado por el Honorable Señor Presidente de la República en fecha 5 del corriente y registrado con el No. 493.

Muy atentamente,

T. Pina Chevalier,  
Secretario de Estado de la  
Presidencia.

P/6384



## CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

PRESIDENCIA

#1470

Ciudad Trujillo,  
Distrito de Santo Domingo,  
26 de junio de 1941.Señor  
Presidente del Hon. Senado,  
Ciudad.

Señor Presidente:

Para los fines constitucionales,  
me es grato remitirle, el proyecto de ley aproba-  
do por la Cámara que me honro en presidir, median-  
te el cual se apropia la suma de \$15,000.00 en fa-  
vor del Capítulo XI de la vigente Ley de Gastos Pú-  
blicos.

Saludo a Ud. muy atentamente,

Abelardo R. Nanita,  
Presidente de la Cámara de Diputados.

mam/jg

26/6/41



# EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

ARTICULO UNICO:- Del Remanente del Superávit de Ingresos Estimados para el año 1941, que asciende actualmente a la suma de \$126,743.57, se destina la cantidad de \$15.000.00 para aumentar las siguientes apropiaciones de la Ley de Gastos Públicos para el año 1941:

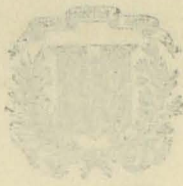
Al:

## CAPITULO XI

### SECRETARIA DE ESTADO DE OBRAS PUBLICAS .

30904	<u>SERVICIOS DE IRRIGACION:</u>	\$ 15.000.00
G-30904-	Para terminación del Canal de Riego "Antona", en Guayubín y Reparación del Canal de Riego "Presidente Trujillo", en la Herradura:	<u>\$15.000.00</u>
		<u>\$ 15.000.00</u>

DADA en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintiseis



# EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

ARTICULO UNICO: - Del Remanente del Presupuesto de

Ingresos Estimados para el año 1941, que asciende actual-  
mente a la suma de \$128,743.57, se destinan la cantidad  
de \$15,000.00 para aumentar las siguientes apropiaciones  
de la Ley de Gastos Públicos para el año 1941.

Al:

## CAPITULO XI

### SECRETARIA DE ESTADO DE OBRAS PUBLICAS

#### SERVICIO DE IRRIGACION

0-30904 - Para terminación del Canal

**1.ª LEGISLATURA**  
Sesión de 1941

REGISTRADA AL No. .... del Libro Letra.....

en el tomo..... de actas de Leyes, Resoluciones

y Decretos votados por el Senado

y contra de .....

hechas en el día .....

en la Ciudad de Santiago, República Dominicana, a los .....

19 .....

Señor Presidente del Senado.

Señor Secretario del Senado.



Legislativa de Santo Domingo, Distrito de Santo Domingo, República Dominicana, a los veintiseis

## CONGRESO NACIONAL

Ley que destina \$15.000.00 del Bem. del ASUNTO: Superávit de Ing. en favor del Cap. XI PAG. No. 2

días del mes de junio del año mil novecientos cuarenta y uno, año 98 de la Independencia, 78 de la Restauración y 12 de la Era de Trujillo.

PRESIDENTE:  
(Fdo. Abelardo R. Nanita.

SECRETARIOS:  
(Fdos.) J.M. Bonetty Burgos,  
A. Hoepelman.

DADA en la Sala de Sesiones del Senado, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los dos días del mes de julio del año mil novecientos cuarenta y uno, año 98 de la Independencia, 78 de la Restauración y 12 de la Era de Trujillo.

SECRETARIOS:

*J.M. Bonetty Burgos*

*A. Hoepelman*

PRESIDENTE:

*Abelardo R. Nanita*

CONGRESO NACIONAL

LEY que destina \$15,000.00 del Rem. del P.A.G. No. 2  
ARTÍCULO: Gubernativo de Ing. en favor del Cap. XI

En la Sala de Sesiones del Senado, en la Ciudad  
de Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la Repu-  
blica Dominicana, a los dos días del mes de junio del año  
mil novecientos cuarenta y uno, año 98 de la Restauración y 13 de  
la Era de Trujillo.

PRESIDENTE:  
(Fdo. Abelardo M. Nantia)

SECRETARIOS:  
(Fdos.) J.M. Benet y Burgos,  
E. Koppelman

DADA en la Sala de Sesiones del Senado, en la Ciudad  
de Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la Repu-  
blica Dominicana, a los dos días del mes de junio del año  
mil novecientos cuarenta y uno, año 98 de la Restauración y 13 de  
la Era de Trujillo.

PRESIDENTE:

SECRETARIOS:



*[Handwritten Signature]*  
REGISTRADA AL NO. *[Handwritten Number]*  
en el tomo *[Handwritten Number]* del libro letra *[Handwritten Letter]*  
No. *[Handwritten Number]* de actas de Leyes, Resoluciones  
y Decretos votados por el Senado  
y consta de *[Handwritten Number]*  
hojas escritas en máquina e inserta de dos  
espacios interlineares  
Ciudad de Trujillo, *[Handwritten Date]*  
*[Handwritten Signature]*  
Dpto. de los Oficios del Senado

25  
Ciudad Trujillo,  
Distrito de Santo Domingo,  
Julio 2 de 1941.


Señor  
Presidente de la Hon. Cámara de Diputados,  
Ciudad Trujillo.-

Señor Presidencial:

Aviso a usted recibo de su mensaje N°1470 de fecha 26 de junio de 1941 y del proyecto de ley mediante el cual se destina la cantidad de \$15.000.00, del Remanente del Superávit de Ingresos, en favor del Capítulo XI (SECRETARIA DE E. DE OBRAS PUBLICAS) de la vigente Ley de Gastos Públicos.

Pláceme participarle que el Senado aprobó dicho proyecto de ley y lo remitió al Poder Ejecutivo, para los fines constitucionales.

Saludo a usted muy atentamente,

  
Porfirio Herrera,  
Presidente del Senado.

nr.

21/6/41